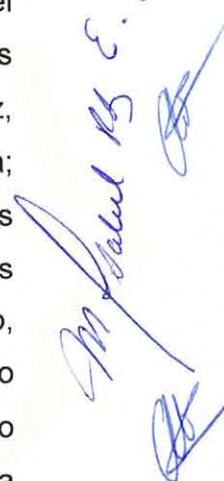
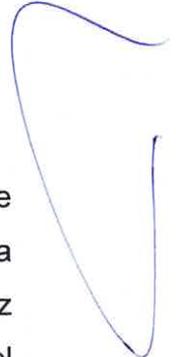
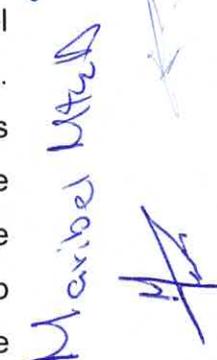


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE ABRIL

En el municipio de Santa Catarina, N. L., siendo las diecinueve horas con nueve minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la avenida Manuel Ordoñez número 2300 del citado municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Alfonso Alderete de la Cruz, Consejero Presidente; C. María del Rocío González Aguilera, Consejera Secretaria; C. Efrén Martín García Zepeda, Consejero Vocal; así como la C. Imelda Fuentes Ramírez, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Omar García Guajardo, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. César Adrián Arellano Maldonado; C. Roberto Rodríguez Ibarra, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Maribel Martínez Aguayo, representante propietaria del Partido Nueva Alianza Nuevo León; C. María Isabel Rodríguez Espinoza, representante propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de abril de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal


Imelda Fuentes
M. Salud B. E.
Maribel Martínez

Electoral; 9. Organización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. La Consejera Secretaria da cuenta de la llegada de la C. Karen Araceli Gurrola Reina, representante suplente del Partido Encuentro Solidario. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de abril de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril. Acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes sobre el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a la convocatoria para las y los ciudadanos interesados en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el proceso electoral 2020-2021, mencionando que el periodo de recepción inició el siete de octubre de dos mil veinte y terminará el treinta de abril de dos mil veintiuno, informando que el registro de las solicitudes podrá realizarse de manera presencial, presentándose ante los Consejos Locales o Distritales del

INE, ante la Comisión Estatal Electoral, o ante las comisiones municipales; o bien, en línea a través de la página <https://observadores.ine.mx>, modalidad implementada por el INE ante la actual contingencia sanitaria. En relación a lo anterior, el Consejero Presidente informó que se aprobaron nuevas acreditaciones, mencionando que a la fecha se han acreditado un total de 122 observadoras y observadores electorales, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente informó que no se presentaron sustituciones relacionadas con el municipio o distrito. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el veintinueve de abril se llevará a cabo el primer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, el cual fue diseñado por el Instituto Nacional Electoral; y que dicho organismo coordinará el simulacro mencionado, el cual se realizará para revisar su funcionamiento, informando que posteriormente se llevarán a cabo 2 simulacros más, los días nueve y veintitrés de mayo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo a la organización del debate

Maribel Méz A

M. Salvador B. C.

Miguel Ángel Quintan

entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que, conforme a lo que se determinó en la junta de trabajo llevada a cabo por las consejeras y consejeros municipales electorales, en conjunto con las y los representantes de partido, así como las asesoras o asesores de candidaturas, en fecha nueve de abril, el debate municipal se llevará a cabo el veintiuno de mayo a las diecinueve horas, en Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la calle 5 de Mayo No. 975 oriente, en el Centro de Monterrey, asimismo se designó como moderador del debate municipal al C. Luis Padua. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, el Consejero Presidente informó que actualmente la convocatoria mencionada se encuentra en la etapa de integración de propuesta para observaciones, en su caso, por parte de los partidos políticos, debiendo quedar integradas las Mesas Auxiliares de Cómputo, a más tardar el siete de mayo de dos mil veintiuno. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, el Consejero Presidente informó que el veinticinco de abril se publicaron los resultados de las personas seleccionadas para desempeñar dichos cargos, las cuales deberán presentarse en la Comisión Municipal Electoral en la fecha y hora indicada en la publicación, para la etapa de cotejo documental, la cual se llevará a cabo entre el 26 al 30 de abril del presente año. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha diecinueve de abril se presentó una solicitud del Partido Verde Ecologista de México donde designó al C. Jonás Medina Leyva como representante suplente; en misma fecha se presentó una solicitud del Partido del Trabajo donde designó al C. Guillermo Garza Licón como representante propietario; en fecha veintidós de abril se presentó un escrito de la C. Abigail Aurora Sánchez Murga, representante propietaria y del

Implica Qualera
M. Padua R. E.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Maribel Ortiz

C. Genaro Salazar Esquivel, representante suplente del Partido Morena en donde renuncian a su cargo ante esta Comisión Municipal Electoral. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día doce de mayo de dos mil veintiuno a las diecinueve horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente manifestó las condolencias a la familia política de este municipio en nombre de la Comisión Municipal Electoral por el sensible fallecimiento del C. Ramiro Ayala Garza, candidato a ayuntamiento por el Partido Revolucionario Institucional. Así mismo preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María del Rocío González Aguilera, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



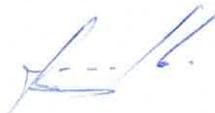
C. Alfonso Alderete de la Cruz
Consejero Presidente



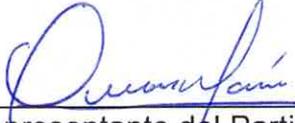
C. María del Rocío González Aguilera
Consejera Secretaria



C. Efrén Martín García Zepeda
Consejero Vocal



C. Imelda Fuentes Ramírez
Consejera Suplente



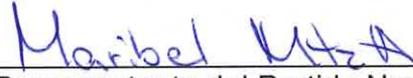
Representante del Partido Acción
Nacional



Representante del Partido
Revolucionario Institucional



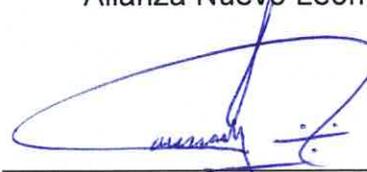
Representante del Partido Verde
Ecologista de México



Representante del Partido Nueva
Alianza Nuevo León



Representante del Partido Redes
Sociales Progresistas



Representante del Partido
Encuentro Solidario

